

Colombia iniciará pruebas de escudo antidrones contra ataques de grupos armados ilegales

Colombia iniciará el próximo 23 de marzo las pruebas de equipos del proyecto del Escudo Nacional Antidrones, una iniciativa destinada a detectar, anticipar y neutralizar aeronaves no tripuladas utilizadas por grupos armados ilegales, informó este sábado el Ministerio de Defensa.

Las pruebas se extenderán hasta el 10 de abril, periodo en el que se evaluarán tecnologías capaces de detectar y neutralizar estas aeronaves.

«El objetivo es avanzar lo más pronto posible y de la forma más transparente en la primera fase del proyecto Escudo Nacional Antidrones, cuyo propósito principal es salvar vidas», precisó el Ministerio en un comunicado.

El proyecto se desarrolla luego de que los grupos armados ilegales hayan comenzado a incorporar drones comerciales modificados para transportar explosivos o realizar vigilancia, una práctica que ha transformado algunas tácticas del conflicto armado colombiano al facilitar los ataques aéreos contra la fuerza pública y la población civil.

Informes de seguridad citados por autoridades colombianas indican que entre abril de 2024 y febrero de 2026 se han documentado al menos 418 ataques con drones cargados con explosivos en el país, con el lanzamiento de cerca de 935 artefactos y más de 300 afectados entre civiles y miembros de la fuerza pública.

La frecuencia de estos hechos equivale aproximadamente a un ataque cada día y cuatro horas, lo que evidencia la rápida expansión de esta modalidad en el conflicto.

Autoridades de seguridad han advertido que estas aeronaves, de bajo costo y fácil acceso en el mercado, permiten a organizaciones criminales atacar posiciones militares o policiales, vigilar movimientos de tropas y ampliar su capacidad ofensiva con menor exposición de sus combatientes.

La iniciativa del escudo antidrones, valorada en cerca de 6,2 billones de pesos (unos 1.550 millones de dólares), es desarrollada por un equipo multidisciplinario integrado por el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y expertos técnicos.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez Suárez, señaló que el objetivo es avanzar con rapidez en esta primera fase del proyecto y garantizar su transparencia, al considerar que su propósito central es «salvar vidas frente a la amenaza que representan los drones» utilizados por grupos criminales.

Según el Ministerio de Defensa, 21 países han manifestado su interés en aportar soluciones tecnológicas para el sistema y 115 empresas internacionales han sido invitadas a presentar propuestas.

Desde enero pasado funcionarios colombianos han visitado Catar, Turquía, República Checa, Alemania, Francia, España, Estados Unidos y Reino Unido para conocer diferentes capacidades de defensa, entre ellas vehículos blindados, helicópteros, aviones, municiones, armamento, drones y sistemas antidrones.

Las propuestas de los países y empresas interesadas deberán presentarse conforme a los procedimientos establecidos por la legislación colombiana y serán evaluadas por equipos técnicos, económicos y jurídicos del sector defensa.

UR